

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA DIPERMANTA S.A.

Se comunica al público que la compañía **DIPERMANTA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública **Tercera** del cantón **Manta** el **20 de Diciembre del 2004**. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.04-P.DIC- 0000579 de **23 DIC 2004**

1.-DOMICILIO.- Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.-DURACION.- Cien años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil

3.-CAPITAL.- El capital autorizado es de \$ 1.600.00. UN MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS. El capital suscrito es de \$ 800.00., OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de \$ 1,00 UN DÓLAR cada una.

4.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal: 1.-La realización de negocios inmobiliarios, tales como mandato, promoción, intermediación, asesoría, compra, venta, permuta, arrendamiento de bienes raíces, incluyendo los sometidos al régimen de propiedad horizontal.

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- Está a cargo del Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General y/o Presidente.

Portoviejo, 23 DIC 2004


DR. EDUARDO MONTERO PROAÑO
SECRETARIO-ABOGADO, ENCARGADO

EMP-mha
2004-12-22